MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Intendencia Municipal

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Itacurubí del Rosario, Departamento de San Pedro, República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las 08:45 horas, se reúnen en la Municipalidad de Itacurubí del Rosario para la Apertura de Ofertas, de conformidad al Título tercero, Capítulo primero, Art. 16°, inc. "c" de la Ley 2051/03, para **"ENRIPIADO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS"** el Encargado de despacho Sr. Carlos Ángel Benítez Barreto, con C.I. N° 691.751, el Secretario Municipal Sr. Milciades Aparicio Ojeda Zarate, Responsable de la U.O.C, con C.I. N° 815.376, por la Municipalidad; por el Oferente no hubo ningún representante, al proceder a la Apertura de la Oferta, es leída y transcripta en esta Acta que a continuación se detalla:

- **Primer Sobre**: Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"ENRIPIADO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS"** de la Empresa JR Construcciones Civil RUC. 3381498-8. Precio Gs: 109.445.000 (Guaraníes: ciento nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil.) I.V.A. incluido.
- **Segundo Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"ENRIPIADO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS"**, de la Empresa Quiñonez Construcciones del Señor Jacinto Quiñonez Caballero. RUC. 3446847-1. Precio Gs: 111.130.000 (Guaraníes: ciento once millones ciento treinta mil) I.V.A. incluido.
- **Tercer Sobre:** Municipalidad de Itacurubí del Rosario, presupuesto para **"ENRIPIADO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS"**, de la Empresa Ipyapy SRL con RUC. 80055009-9 del Señor Esteban Daniel Coronel Núñez. Precio Gs: 109.847.000 (Guaraníes: ciento nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil.) I.V.A. incluido.

No habiendo objeciones de los presentes sobre lo actuado en la Apertura de Oferta, se procede a labrar el Acta de Apertura, la cual es leída y firmada en 3(tres) ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto por el representante presente en el acto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las nueve treinta horas del día y año señalado.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Responsable de la U.O.C

Carlos Angel Benitez Barreto
Encargado de Despacho